

**ACTA DE REUNION**

**EVALUACION CURRICULAR**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2016-MPH – TERCERA CONVOCATORIA**

**DESIGNACION DE UN (01) EJECUTOR COACTIVO NO TRIBUTARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**

En la Ciudad de Huaral, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 15:30 horas; reunidos en el Despacho de la Sub gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huaral, se hicieron presentes los miembros de la Comisión Especial a cargo del proceso de ejecución del Concurso Público para para la designación del Ejecutor Coactivo y Auxiliar Coactivo No Tributario de la Municipalidad Provincial de Huaral, siendo estos, los siguientes:

Presidente: **Sr. RAMON ARTURO DEL AGUILA ALVARADO**, Gerente de Fiscalización y Control  
Secretaria: **Sra. BEATRIZ CAROLINA RODRIGUEZ KONJA** Sub Gerente de Recursos Humanos  
Miembro: **ABOG. JUAN JOSÉ RAMOS CASAZOLA** Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Acto seguido, el Sr. Ramón Arturo del Aguila Alvarado, en calidad de Presidente, cumple con informar que mediante Memorándum N° 0858-2016-MPH/GM de fecha 11 de octubre de 2016, el Gerente Municipal, autoriza la tercera convocatoria del Concurso Público de Méritos para la designación del Ejecutor Coactivo No Tributario y asimismo que mediante Acuerdo de Concejo N° 063-2016-MPH, el Concejo Municipal aprueba la bases para dicha convocatoria.

Siendo así, el Presidente señala que se da inicio a la fase de evaluación curricular, propiamente dicha, informando que se han presentado dos participantes, siendo estos los siguientes:

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>N° Expediente</b>	<b>Hora</b>
Gisella Rossana Ramirez Valladres de Destres	25534	15:08
Enrique Romeo Palomino Fierro	25563	16:30

Acto seguido, se procedió a evaluar y calificar la documentación de los participantes en el orden de prelación que fueron presentados, determinando el pleno de la Comisión Especial, lo siguiente:

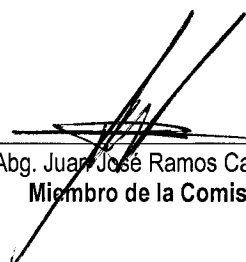
Gisella Rossana Ramirez Valladres de Destres	<b>APTO</b>
Enrique Romeo Palomino Fierro	<b>APTO</b>

Estando a ello, **SE DECLARA CUMPLIDA LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR**, pasando a la siguiente fase ambos participantes; señalando que para la realización del examen escrito se deberán de presentar en la oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huaral, sito en Plaza de Armas S/N – Huaral a las 09:30 horas.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 16:50 horas, se cumple con levantar la sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Ramón Arturo Del Aguila Alvarado  
Presidente de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Beatriz Carolina Rodríguez Konja  
Secretaria de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
Abg. Juan José Ramos Casazola  
Miembro de la Comisión